

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31725** *PEDRO CUENCA CAMPOS*

Juan Antonio García Lainez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 000162/2009 de este Juzgado, seguido a instancia de José Barreiro Pérez, contra la empresa Pedro Cuenca Campos, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 27 de octubre de 2009, auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 12.629,03 euros de principal, más 1.800,00 euros para intereses y 1.800,00 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 27 de octubre de 2009.- El Secretario Judicial, Juan Antonio García Lainez.

ID: A090078461-1